

HERALDO DE TARRAGONA

AÑO II.-N.º 454

Viernes 23 Septiembre 1904

REDACCION

Unión 1.º 17 entresuelo
CALLE FORO N.º 44

ADMINISTRACION

Fortuny, A. (Imprenta)

Precios de suscripción.
En la capital 5 pesetas trimestre.
En el resto de España, 6 pesetas trimestre.
Número suelto 10 céntimos.
Anuncios, comunicados y esquelas minoritarias a precios convencionales.
La correspondencia al director No se devuelven los originales

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia



FUNDADO EN 1888

Bachillerato bajo la dirección del profesorado oficial en el Instituto

COMERCIO—IDIOMAS

Teneduría práctica. Composición y estilo. Caligrafía

PRIMERA ENSEÑANZA

PARVULOS, ELEMENTAL, MEDIA Y SUPERIOR

Agrimensura.—Dibujo.—Lecciones de cosas

VISITAS A FABRICAS Y TALLERES.—EXCURSIONES Y VIAJES ESCOLARES

Afuera de San Francisco, Tarragona

Lo que dice Canalejas

“El Gráfico”, de Madrid, publica una “entrevista” celebrada por uno de sus redactores con el Sr. Canalejas.

El aludido periodista dice que tan pronto enteró al Sr. Canalejas del objeto de su visita, el ilustre político manifestó desde luego que en su discurso de Pamplona y en el artículo editorial publicado por “Heraldo de Madrid” en su edición del martes último, ha dicho cuanto tenía que decir.

—Perdone usted, D. José—le replicamos—; ni en el “Heraldo” ni en Pamplona ha expresado usted su opinión terminante y clara sobre la conducta que han de seguir los demócratas para impedir la aprobación del convenio con Roma, ni ha dado usted su parecer en lo de la unión de los liberales que se disgregaron a la muerte de Sagasta.

—Creo—interrumpió el Sr. Canalejas—que es una gran hipocresía el ofrecimiento de denunciar el conve-

nio cuando lleguemos al Poder. Hay que evitar por todos los medios su aprobación; así lo he dicho en mi último discurso y lo repito ahora.

Cuanto a la unión—continuó—¿qué quiere usted que le diga? No sé nada de eso, todos hablan de ella, y yo me holgaría mucho de que se realizara. Por el pronto, me satisface que se nos reconozca a los demócratas como una fuerza gobernante, condición que se nos venía negando y que monopolizaban otros.

A este punto de nuestra conversación, un criado anunció al marqués de Guadalmina.

Entró en el despacho el noble y madrugador visitante, nos tendió la mano afectuosamente el gran orador demócrata, y salimos diciéndonos: “Eso de la unión es un buen deseo, nada más que un buen deseo.”

No es oro todo lo que reluce

El valor real de la moneda, con relación al franco, es el siguiente:

Alemania, marco oro..... 1,23
Inglaterra, libra oro..... 25,23

Austria, corona oro.....	1,05
Bélgica, franco.....	1,00
Grecia, dracma papel.....	0,72
Holanda, florin oro.....	2,08
Italia, lira.....	1,00
Portugal, mil reis papel.....	4,64
Rusia, rublo oro.....	2,64
Suiza, franco.....	1,00
España, peseta.....	0,72
Estados Unidos, dollar de oro.....	5,17
Méjico, piastra plata.....	2,37
República Argentina, peso papel.....	2,20
Chile, peso oro.....	1,75
Brasil, mil reis papel.....	1,28
Japón, yen oro.....	2,54
China, taél plata.....	3,16

LA RAZA ESPAÑOLA

Un general japonés venezolano.—Revoluto siempre.—Mambis a ratos.—Tiirero en los Estados Unidos.—Coronel y yerno de Yamataga.—Frente a Puerto Arturo.

Aún quedan por el mundo restos de aquellos guerreros de aventura españoles que peleaban en todas partes del mundo para gloria de su Rey y de su raza.

Nada menos que mayor general, ó sea brigadier del culto y modernísimo Ejército japonés, ha llegado a ser un venezolano, nieto, como todos ellos, de españoles, y que en estos días forma parte del primer cuerpo de ejército nipón que combate a los rusos en Puerto Arturo.

Representante típico de la raza, D. Emigdio Martínez, que así se llama ese verdadero héroe, tiene una biografía curiosísima y por todo extremo accidentada.

Nació en la parroquia de Muñoz, distrito de Torres, en el estado de Lara, ne la República de Venezuela, según cuenta el Dr. Mascarréna en un libro publicado en Caracas hace pocos días, en el que describe la vida del general Martínez con minuciosidad.

“Hizo sus estudios primarios bajo la dirección de su tía materna la señora D.ª Josefa Martínez, demostrando desde el principio clara inteligencia y un carácter audaz y travieso. Luego, en la ciudad de Carora, hizo sus estudios mayores con el licenciado Rafael Antonio Alvarez. A la edad de quince años, habiendo llegado a Carora el general Buenaventura Freytes, se incorporó como voluntario a las fuerzas de este jefe, habiendo tomado parte en el sangriento y memorable combate del 26 de Abril de 1870.

De allí pasó a Carache, con los restos del ejército, vencido el 26, coman-

dados por los generales Baptista, Gil, Alvarez y Mendoza; habiendo vnelto a Carora, y siendo ya capitán, se incorporó al general José Maria Hernández, habiéndose encontrado en la toma de Barquisimeto y en el desastroso combate de Guama, donde es sabido que hizo prodigios de valor. Después de este desastre fué indultado y pasó a Puerto Cabello, donde se embarcó para Cuba, tomando parte en diversos complotos revolucionarios en favor de la independencia de la isla y siendo uno de los amigos y compadres del “Chino viejo”, que le dió el mando de parte de la Caballería Oriental, aquella famosa fuerza que el bravo Sanz Pastor se encargó de espantar por mucho tiempo, y en aquella ocasión el “mambis” Emigdio Martínez tuvo poca suerte, pues ni siquiera alcanzó el reconocimiento de grados por España, que era lo que perseguía.

En lugar de eso, como la persecución a los insurrectos cubanos era muy apretada, el bueno de Martínez tuvo un encuentro con el heroico batallón de Valladolid, que lo batió é hizo prisionero, y en juicio sumarísimo fué juzgado y condenado a muerte; pero, debido a un ingenioso ardid, pudo fugarse de la prisión y se embarcó, disfrazado de sacerdote, en un vapor mercante, con rumbo a Nueva York. De esta ciudad pasó a San Francisco de California, donde hizo una regular fortuna, en compañía de acróbatas japoneses; después se embarcó el año de 1887 con destino a Chefú, donde se asoció con un comerciante japonés. Habiendo quebrado en el negocio con el japonés, se trasladó a Tokio, alistándose en el Ejército del Mikado en la campaña contra China.

Siendo tanto el valor y bizzarria de que dió muestras en esta guerra, fué elevado a coronel del Ejército; relacionándose con los altos dignatarios de la política japonesa, siendo uno de ellos el marqués Yamagata, quien lo distinguió con singular cariño.

Después de la intervención de las potencias aliadas contra China, donde también se distinguió por su sinigual valentia, regresó al Japón, donde contrajo matrimonio en Tokio con la marquesita Yamagata, que es la hija mayor del insigne diplomático japonés, y con lo que ha llegado a consolidar a los cuarenta y ocho años nombre, fortuna y posición, si es que una bala rusa no da al traste con todo lo que una vida de aventuras le ha proporcionado.

COMUNICADO

Sr. Dr. del HERALDO DE TARRAGONA.

Muy señor mio y de mi mayor atención: Ruego á V. se digne hacerme el obsequio de disponer se publique en el ilustrado diario de su dirección, el comunicado que á continuación copio, que se dirige hoy al diario «La Justicia», anticipándole las gracias su muy atento S. S. q. b. s. m.

Tomás Alcoverro.

Sr. Director de La Justicia.

Tarragona.

Muy señor mio: En el diario de su digna dirección, correspondiente al 16 del actual, columna primera, página segunda, he leído un artículo con el epígrafe de «Freixa rencoroso», y como en él se me alude de un modo directo y se vierten en él conceptos inexactos, por no decir falsos, me veo en el caso, amparándome primero en su caballerosidad, y después en la ley, de rogarle se sirva insertar estas líneas, que tienden á poner en su punto las cosas, para que el público juzgue con perfecto conocimiento de causa.

Están en efecto pendientes de resolución en el Gobierno civil los dos asuntos que menciona en su artículo; pero inexactamente se dice que el recurso de D. Tomás Meix se reduce á recabar el derecho á defenderse en un expediente que se le formó y resolvió el Ayuntamiento que me honró en presidir.

En esta forma dicho quiere indicarse que aquel señor fué condenado sin ser oído, y esto es inexacto. El Sr. Meix se defendió de los cargos en sesión pública, y se defendió en el expediente. Pero para aclararle este punto, permítame que en breves palabras explique el asunto á que se refiere el expediente.

Ese nuevo amigo del señor Director, por más de dos años estuvo desempeñando interinamente la Secretaría de este Ayuntamiento, durante cuyo espacio de tiempo vino D. Tomás Meix haciéndose cargo de la mitad de lo recaudado diariamente por arbitrios de puestos públicos en la plaza.

De estas cantidades no consta ningún asiento en los libros de contabilidad de aquellos años; de manera que no tuvieron ingreso en arcas municipales.

Este es el hecho: mas es el caso que elegido concejal, á título de republicano, el Sr. Meix, comenzó una campaña de difamación; y en sesión pública cuando estaba hablando de chanchullos y de otras cosas, fué invitado á que concretara y especificara cargos; y como no lo hiciera y se limitara á hablar genéricamente, un señor concejal, D. Andrés Pallas, usó de la palabra, y después de consignar que el Sr. Meix, con reticencias y palabras insidiosas, se permitía solapadamente injuriar á los que anteriormente habían pasado por la Alcaldía, y se negaba á puntualizar los cargos, se veía en el caso de concretar uno contra el Sr. Meix, y fué el de no haber dado cuenta de la inversión de lo recaudado por éste, siendo secretario, del arbitrio sobre puestos públicos, pidiendo que sobre ello se formase el oportuno expediente.

V. comprenderá, señor Director, que cayó esto como una bomba en el salón. Se defendió en el acto el Sr. Meix, diciendo que lo había invertido en socorros á pobres transeuntes, y que ochenta pesetas que sobraban al cesar en el cargo, se las llevó, por debersele de su sueldo igual cantidad, firmando después un libramiento sin cobrarlo.

Ocho concejales de los once de que se compone el Municipio, acordaron la formación del expediente, y en él consta probado, por documentos públicos y solemnes, que no aparece el ingreso de lo recaudado por el Sr. Meix; que en presupuesto figura consignación para socorros á pobres transeuntes, consignación que se invirtió toda; y que el último libramiento que cobró el Sr. Meix por su sueldo de secretario es de ciento setenta y dos pesetas.

De suerte que quedó no solo probado el cargo sino desmentido todo, absolutamente todo en tanto en su defensa alegó el Sr. Meix en sesión pública.

Se le concedió vista del expediente y propuso varias pruebas, encaminadas á probar su probidad en las Secretarías que desempeñó, en Villalba sobre todo. Estas pruebas le fueron negadas por impertinentes, pues no se escapará á la penetración de cualquiera que tenga sentido común que el haber obrado con probidad en la Secretaría de Villalba no argüa que no pudiese haber distraído aquellas cantidades, tanto mas cuanto que reconoce él mismo que en efecto las cobró.

He ahí, pues, ese expediente que con notoria ligereza se prejuzga en el artículo objeto de esta mi rectificación, y del cual aparece responsable su correligionario D. Tomás Meix de setecientas treinta pesetas, que, caritativamente calculando, recaudó y no ingresó en arcas municipales, ni justificó su inversión.

Y pasamos á lo del camino vecinal de Villalba: se trata de una instancia elevada por toda la población, amigos y adversarios: inexacto; ciento cuarenta y nueve firmas, entre las que hay las de muchos niños, no representan ni la sexta parte de vecinos.

(Concluirá).

DESDE CETTE

Voy á ocuparme de una de las cuestiones de más palpitante interés en la agricultura francesa, cuestión que parece estar destinada á trazar nuevos derroteros á la viticultura actual que aunque bastante beneficiada por los últimos adelantos científicos, algo les falta todavía para estar totalmente modernizada.

No voy á hacer aquí una relación de los enemigos que atacan á la vid en la raíz, en el tronco, en las hojas ó en los frutos; ni de aquellas enfermedades que traen consigo los climas las condiciones de los terrenos de cultivo; ni de aquellos excesos ó defectos innatos en la misma planta, que ocasionan sensibles irregularidades en la vida del vegetal y se convierten á la postre, para el propietario, es una casi anulación de los beneficios. Es cosa de sobra sabida para que yo trate de repetirlos aquí.

La cuestión de que voy á ocuparme es la de los híbridos productores directos. Dice el nombre de híbrido á toda planta procedente de una fecundación cruzada, esto es, que el polen de una especie ha fecundado el pistilo de otra especie diferente; las semillas desarrolladas en el pistilo fecundando de este modo producen ejemplares parecidos en su forma á los dos que han concurrido á la formación.

Este y no otro ha sido el origen de los híbridos productores directos en el mundo vitícola. Su hibridación no es nunca natural; la realiza la mano del hombre, cruzando las clases que mejores resultados dan en la vegetación y que mayor resistencia ofrecen contra las enfermedades. Así, pues, existen híbridos como Auxerrois-Rupestris, Riparia-glasia, Gamay-Coudere, Aramon Rupestris, Canzón, Chasselas Berlandieri, etc., que tienen reunidas todas las cualidades de sus dos componentes, dando lugar á especies nuevas cuyas circunstancias especiales son: vegetación espléndida, vigoroso desarrollo y constitución, fertilidad, resistencia á las enfermedades criptogámicas y producción rica y abundante.

No todos los ejemplares de híbridos conocidos hasta hoy hallan fácil adaptación en todos los suelos. Cada uno requiere condiciones

particulares, y eso que parece debiera ser un obstáculo para la propagación, atendiendo á las innumerables clases de terrenos y á las no menos numerosas variedades de híbridos, no deja de ser un inconveniente de escasa monta, por el buen cuidado que han tenido los hibridadores franceses M. M. Seibel, Couderec, Castel, Terras, Trenquier, Journié, Lacombe, Jourie, Salgues y otros muchos, en clasificar sus excelentes colecciones, numerando cada una de las clases y teniendo á disposición de los viticultores la historia de los méritos y defectos de que adolece cada uno de los ejemplares que cultiva.

De este modo un propietario que quiera introducir en sus viñedos los híbridos, para hacer los oportunos ensayos, no tiene más que examinar los catálogos de los antedichos hibridadores y elegir los números que vegetan sin dificultad en terrenos de las condiciones del suyo propio.

Dejo para mi próxima crónica la clasificación de los híbridos en dos grupos generales: los híbridos de *poda corta* y los de *poda larga*.

—Acaba de salir con cargamento de guano para España el vapor «Comercio».

ALBANÉS.

Locales y generales

Es completamente falso, y solo engendrada en el desenfreno del odio personal, la versión que ayer publicó el diario local *La Justicia*, referente á las causas del regreso á esta del gobernador civil Sr. Maestre, para encargarse nuevamente del mando de la provincia, antes de terminar la licencia de dos meses que hace pocos días había comenzado á disfrutar. El hecho no tiene la intención que maliciosamente pretende insinuar el citado diario, y solamente obedece á una medida general del Gobierno, que ha ordenado á todos los gobernadores civiles que actualmente disfrutan licencia que vuelvan á posesionarse de sus cargos, y prueba de esto la tenemos, para no ir á buscarla más lejos, en el gobernador civil de Gerona, que también venía disfrutando hace pocos días de licencia, y antes de terminarla, ha regresado á la provincia de su mando.

Tanto el Sr. Maura como el Sr. Sanchez Guerra, podemos asegurarlo terminantemente, con mas autoridad que el citado diario republicano, están altamente satisfechos del celo y aptitud—que para sí quisiera algún amigo del colega—conque el Sr. Freixa ha venido desempeñando interinamente el gobierno civil de la provincia; y en cuanto á lo que dice *La Justicia* de las protestas hechas contra el Sr. Freixa, por su gestión gubernativa, ninguna persona sensata é imparcial puede creer tal patraña, pues precisamente con motivo de la aplicación del reglamento de la ley de descanso dominical han sido muchas, muchísimas las visitas que el Sr. Freixa recibió, y cuantas personas le visitaron, de todas clase y condición social, solo tuvieron frases de elogio para el gobernador civil interino, por la exquisita amabilidad conque á todos atendió y el tacto, la prudencia, y claro criterio conque supo aclarar y resolver cuantas consultas y dudas le fueron sometidas.

Esto mismo sucedió con el delicadísimo asunto de la huelga que pretendieron llevar á cabo há pocos días los toneleros y peones carreteros, cuestión esta en que el Sr. Freixa demostró poco común habilidad, logrando después de improbos trabajos la solución satisfactoria del grave conflicto que se venía encima de esta capital, harto decadente ya, por motivos que todos conocemos.

Apelamos al testimonio de comerciantes, industriales y hasta de los mismos obreros interesados en dicho asunto para que digan como es cierto que felicitaron calurosamente al Sr. Freixa por haber logrado que llegaran todos ellos á una solución de concordia y conciliación que todos creían difícilísima.

La única protesta habida fué la del director de *La Justicia* en un telegrama dirigido al ministro de la Gobernación, en el que pómposamente, á lo portugués, se arrogaba la representación del pueblo de Tarragona (¡¡¡); á cual telegrama contestó el Sr. Sanchez Guerra de un modo poco grato para el eximio diputado republicano.

A última hora de la tarde de ayer y después de haberle dado cuenta detallada de los asuntos despachados por el gobernador interino Sr. Freixa, al gobernador propietario Sr. Maestre, este se hizo cargo del mando de la provincia.

El Sr. Freixa saldrá esta tarde para Barcelona, al objeto de atender á sus negocios. Al marchar nos consta está altamente satisfecho de las pruebas de consideración y amistad que ha venido recibiendo durante el periodo que ha desempeñado su importante cargo, y agradece á todas las clases sociales las atenciones de que ha sido objeto.

Anoche á la llegada á esta ciudad del tren correo de las once, procedente de Barcelona, se produjo en la estación un monumental escándalo, á causa de haber intentado un carterista robar la cartera al conocido comerciante Sr. Bonet.

A pesar del escándalo producido por las voces de ladrones! ¡que me roban! proferidas

por el Sr. Bonet, el carterista pudo huir, sin que nadie le echara el guante encima.

Los comentarios que anoche se hacían eran sabrosísimos, y nosotros suponemos que á estas horas el carterista habrá sido capturado, pues que según pudimos averiguar se encontraba en sitio en que era fácil capturarlo y ponerle á buen recaudo.

Según se nos ha dicho, son cuatro ó cinco los carteristas que anoche llegaron á esta capital.

No parece sino que los colegios privados sean para la mayoría de los maestros públicos establecimientos malditos; tal es el interés con que publican en los periódicos de su devoción las disposiciones que ha dado el ministro para que se consideren cerrados los que no han cumplido los requisitos que previene el Real decreto de 20 de Julio de 1902.

En este asunto nos parece que veremos cosas estupendas que iremos anotando conforme vayan aconteciendo.

El *Boletín Oficial* publicó ayer una circular del señor gobernador civil, convocando para el día 1.º de Octubre próximo á la Excm. Diputación provincial, con objeto de celebrar las sesiones ordinarias del segundo periodo semestral del corriente año.

Al rep oducirlo, hacemos nuestro el siguiente suelto, que ayer publicó el apreciable colega local *La Cruz*:

«Según parece, la ley del descanso dominical no ha favorecido en nada á los carteros, es decir, á los de esta ciudad, los cuales continúan sujetos el domingo, igual que los demás días, á los tres repartos de costumbre.

Siendo así que en otras localidades, Barcelona por ejemplo, se ha hecho á estos empleados objeto de los beneficios de dicha ley, no obligándolos más que á un solo reparto, creamos que lo mismo podría ordenarse respecto de los de aquí.

¿Qué obstáculo se opone?»

A la una de la tarde del martes último la guardia civil del puesto de Gandesa halló en el camino de Bot y como á un kilómetro de dicha ciudad el cuerpo de un hombre tendido en el suelo y al parecer cadáver, no obstante de observarse un en sus labios algún movimiento, aunque no se logró pudiera contestar á las preguntas que se le dirigeron.

El desgraciado sujeto presentaba dos heridas de arma de fuego en la cabeza y al lado del oído derecho, hallándose á su lado un revólver Smith.

De las diligencias practicadas resultó ser dicho sujeto vecino de Ascó, llamado Feliciano Ribas Valdeperes, contando 49 años de edad y de estado casado el cual, según una carta que se halló en un bolsillo, se había suicidado.

Con numero 11 y distinguida concurrencia celebróse ayer noche en el lindo salón teatro de la favorecida sociedad «Ateneo Tarragonense» la distribución de premios á los alumnos que asistan á aquel Centro de instrucción y apertura del curso de 1904 á 1905.

Dicho acto, que fué presidido por algunas autoridades, resultó brillantísimo, siendo todos los alumnos premiados sumamente aplaudidos.

Así mismo lo fueron cuantos tomaron parte en la velada literaria-musical.

El tiempo continúa metido en lluvias, y según el cariz del cielo y lo bonancible de la temperatura, muy fácil sería que durante todos estos estos días no viáramos el astro rey.

Por apacinar ganado en propiedad agena y sin la correspondiente autorización la benemérita ha denunciado al pastor José Cabré Puig, vecino de Montroig.

La Diputación Provincial se reunirá el 1.º de Octubre próximo, á las nueve de su mañana, al objeto de celebrar sesiones ordinarias del segundo periodo semestral del corriente año.

Ayer terminaron los asaltos á espada. Todos los asaltos resultaron reñidísimos, demostrando la aptitud de los que intervinieron en ellos.

El primer premio lo ganó el capitán señor Morquillas, que resultó vencedor de todos los asaltos.

El segundo premio fué concedido al teniente Sr. Sacanell que resultó vencedor en todos los asaltos, menos en uno.

Para obtener el tercer premio hubo empate entre el teniente Sr. Morquillas y el señor Grau, y para resolverlo se verificó un asalto entre dichos dos señores resultando vencedor el Sr. Grau.

Al Sr. Morquillas se le concedió una mención honorífica.

Ayer empezaron los asaltos á sable.

Con motivo de celebrar hoy la festividad de nuestra excelsa Patrona Sta. Tecla, mañana, no se publicará el HERALDO DE TARRAGONA.

Algunos forasteros vimos ayer por nuestras calles. A pasar de que las fiestas son muy pocas mucho tarraconenses que viven lejos de su patria chica y que adoran el sonido de la Copona, esperan Santa Tecla para saludar a sus amigos y recorrer nuestras empujadas calles, más reductoras para ellos que las mejores avenidas.

En la noche de hoy, 23 del actual, festividad de Santa Tecla, la sociedad «Centre Català» dará baile a orquesta, el que promete verse concurridísimo, debido al gran afecto que a aquella tienen todos los amantes de Tarragona y al sin número de socios con que cuenta dicho Centro.

Mañana, día 24, se pondrá en escena por primera vez en la presente temporada y en carácter de función extraordinaria, el drama en tres actos y un prólogo «Flor de un día» y el juguete cómico «L'últim inglés» por un cuadro infantil de aficionados al arte de Tallà, terminando la fiesta con un baile a piano en obsequio a las señoritas que asistían a dicho espectáculo.

Como teníamos anunciado ayer tarde se celebraron en nuestra primada Basílica solemnes completas y vísperas, que fueron cantadas a toda orquesta y oficiando en ellas nuestro reverendísimo prelado; a concurrencia a estos cultos fué numerosa.

La función que se celebrará esta tarde en el teatro Principal dará principio a las tres en punto, con el objeto de que quede terminada la misma a la hora de la procesión. En la celebrada ayer noche obtuvieron muchos aplausos cuantos tomaron parte en ella.

Según anunciamos, en la mañana de ayer regresó a esta ciudad el señor gobernador civil de la provincia, que venía desde Reus con el general Montaner.

En la estación esperaban al Sr. Maestre, el gobernador civil interino D. Daniel Preixa el presidente de la Diputación provincial don Estanislao Tel y el personal de Secretaría y demás dependencias del Gobierno civil.

Como desde el día 1.º del actual rige ya la nueva ley impuesto sobre barajas, juegos de naipes, creamos prestar un buen servicio advirtiendo a los dueños de establecimientos públicos, cafés, casinos y en general a todos los sitios en que se exponen barajas, o se juegue con ellas, que desde la indicada fecha incurrirán en responsabilidades sino amplan las limbradas por la fábrica nacional de Timbre, únicas cuyo uso está autorizado por la ley.

Según noticias, muy en breve se girará una escrupulosa y severa visita de inspección, procediéndose al decomiso de las barajas y a la imposición de las correspondientes multas a que la observancia de tales preceptos diere lugar.

Mañana sábado, en la iglesia del Pío Hospital, se obsequiará a Ntra. Sra. de las Mercedes con un solemne oficio que empezará a las nueve, en cumplimiento de la disposición testamentaria de D.ª Mercedes Mirall.

Ha sido declarado cesante a su instancia, por enfermo, nuestro particular amigo el Auxiliar de segunda clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. Arturo López Lauradó.

En celebración de las fiestas de hoy y mañana, no habrá despacho en las oficinas de la Delegación de Hacienda de la provincia.

La banda del regimiento de Almansa, de guarnición en esta, será la que acompañará a los Coros de Clavé en el gran festival que estos celebrarán en nuestro circo taurino el sábado 24 a las tres y media de la tarde.

En tren especial llegarán los coros a esta ciudad de doce a doce y media de la noche, siendo recibidos, por una representación del Excmo. Ayuntamiento y la Comisión de festejos, representaciones de varias Sociedades y Centros de la población con sus respectivos estandartes y demás insignias de su centro.

Se dirigirán estas en comitiva a la casa Ayuntamiento, al son de una de las bandas de esta capital, saludando al pueblo tarraconense.

Hemos sido atentamente invitados al concierto que el brillante «Orfeo Tarragonés» dará en el local que ocupa «La Asociación Catalanista» esta noche, bajo el programa siguiente:

Primera parte.—«Montanyes de Canigó», E. Morera; «Pianyl», E. Morera; «La Nostra Nau», E. Morera; «Himne Transvaalench», E. Morera.

Segunda parte.—«Lo Parda», E. Morera; «L'Emigrant», A. Vives; «Lo Testament d'Amalís», E. Morera; «La Pesca», J. Sentís. Agradecemos la deferencia.

De siete a nueve amenizará hoy el paseo de la ramba de San Juan la brillante banda del regimiento de Luchana, ejecutando el siguiente program:

- 1.º «Grullito», paso doble, Paré.
2.º Aires nacional es, Lucina.
3.º «B. h. m.», opéra, Puccini.
4.º «La marcha de Cadz», Chuga.
5.º «La llija», pasodoble, Juarranz.

Las fiestas que se celebrarán hoy y mañana en honor a Santa Tecla son los siguientes:

Día 24, festividad de Santa Tecla

Las fiestas de este día empezarán con las danzas y matinales (!) ejecutadas al amanecer (?) por las grullas ó dulzainas de los Xiquets de Valls.

A las ocho y media de la mañana, solemnes cultos en la Primada Iglesia Catedral Basílica. El Excmo. Cabildo y Clero Catedral presididos por el Excmo. e Itmo. Sr. Arzobispo, llevarán procesionalmente al altar mayor la veneranda reliquia del Santo Brazo.

El Excmo. Ayuntamiento, saldrá a las nueve y media de la mañana, de las Casas Consistoriales, dirigiéndose a la Santa Metropolitana Iglesia, precedido de los gigantes, cabezudos y negritos, Xiquet de Valls, dulzainas y tamboriles, para asistir a los divinos oficios, en los que el Excmo. e Itmo. Sr. Arzobispo celebrará de Pontifical.

Después de los divinos oficios, los Xiquets de Valls, al regresar el Excmo. Ayuntamiento a las Casas Consistoriales, levantarán sus torres en la plaza de la Constitución.

A las tres de la tarde, en la plaza de toros, ejercicios gimnásticos por ciento cincuenta niños.

El acto será amenizado por una banda de música.

Dichos ejercicios son como los que se practican en el extranjero, como medio de educación física, constituyendo un espectáculo muy interesante y nuevo en esta capital.

Solemne procesión general, que saldrá de la Catedral Basílica a las seis de la tarde, y a la que asistirá en Corporación el Excelentísimo Ayuntamiento.

A las siete de la tarde, solemnes completas en honor a Ntra. Sra. de las Mercedes, en la iglesia de la Casa provincial de Beneficencia.

A las diez y media el reputado pirrotécnico D. José Murgadas (*) «Escala» disparará en la Ramba de San Juan, un ramillete de fuegos artificiales.

En todos los centros de recreo se celebrarán grandes bailes de sociedad.

A las doce de la noche, y en el tren especial, llegará la «Federación de los Coros de Clavé», procedente de Barcelona, siendo recibidos los expedicionarios en la estación por el Excmo. Ayuntamiento y sociedades, haciendo juntos su entrada en la ciudad.

Sábado 24

Al igual que el día anterior, alegres matinales (!) por las dulzainas y tambores de los Xiquets de Valls.

De doce a una de la tarde los mismos Xiquets de Valls, signiendo antigua costumbre, levantarán sus torres en la plaza de las Coles.

Por la tarde, a las tres, pasacalle por la Federación de los Coros de Clavé y festival en la plaza de toros, donde dicha Federación cantará las siguientes composiciones:

A voces solas: «La Marsellesa», «Los Pescadores», «Arre Moreu» y «Salut als Cantors».

Con banda: «La Maquinista», «Gloria a España», «La Grattint», «Las Galas del Cinca», «Himne transvaalench» y «Lo pom de flors».

Inauguración de la temporada teatral en el teatro del Ateneo.

Boletín Oficial

Gobierno de la provincia.—Circular convocando a la Excmo. Diputación provincial para el día 1.º de Octubre próximo a las once de su mañana, con objeto de celebrar las sesiones ordinarias del segundo periodo semestral del corriente año.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden sobre enseñanza.

Delegación de Hacienda de la provincia.—Anuncio sobre fijación previa de las cantidades que han de satisfacer los dueños o explotadores de las minas que se detallan en dicho periodo oficial por el concepto de 3 por 100 del producto bruto de los minerales extraídos en el tercer trimestre de 1904.

Alcaldía de Reus.—Acordando convocar a Junta a las colectividades industriales comprendidas en varios conceptos contributivos.—Las de Batea, Ulldecona, Santa Coloma y Basquera anuncian la primera subasta para el arriendo a venta libre de los derechos de consumos y recargos a todas las especies que abarca el cupo de consumos.

Las de Aitxar y Espuga anuncian tener expuesto al público, respectivamente, la matrícula de industrias y el proyecto de presupuesto municipal para el año 1905.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Tecla patrona de Tarragona y S. Lino papa y mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. de las Mercedes y el Beato Dalmacio Monner confesor.

1900.—Fallece en Zarauz el insigne general don Arsenio Martínez Campos.

El día dura doce horas y ocho minutos.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción en el altar mayor de San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de las Monjas de Sta. Clara. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de siete a diez y por la tarde de cinco a ocho, celebrándose las misas de costumbre.

CULTOS DE HOY

FESTIVIDAD DE SANTA TECLA

CATEDRAL.—A las nueve se cantará «Primas», y después se dirigirá el Excmo. Cabildo y Clero Catedral, precedidos por el Prelado, a la capilla de la Santa, desde donde será llevada procesionalmente al altar mayor la reliquia del santo brazo, que se dará a besar a los fieles mientras se cantará a toda orquesta un motete. Seguirá «Tercias con órgano y fabordón» y después el santo sacrificio de la misa, que celebrará de Pontifical el Sr. Arzobispo y será cantada a toda orquesta, predicando después del Evangelio el canónigo magistral Dr. D. Antonio Ballells.

Durante los divinos oficios y después de ellos hasta la hora de Vísperas, estará expuesta en el altar mayor la reliquia del santo brazo, que se dará a adorar a los fieles.

Por la tarde a las cuatro, se cantarán segundas Vísperas con la solemnidad de costumbre; luego se organizará la procesión que recorrerá las calles de costumbre, depositándose a su regreso la Santa Reliquia, en la urna que tiene destinada en su propia capilla.

BENEFICENCIA.—A las siete solemnes completas y vísperas en honor de Ntra. Sra. de las Mercedes.

BEATAS DE STO. DOMINGO.—A las siete misa de Comunidad.

SANTA CLARA.—A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

P. P. CARMELITAS.—A las nueve y media se cantará un solemne oficio por la Rvda. Comunidad.

Por la tarde a las seis se cantará la salve en honor de Ntra. Sra. del Carmen.

SAN PEDRO.—A las nueve misa parroquial.

DESCALZAS.—A las ocho misa cantada por la comunidad.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las nueve y media Oficio solemne.

STMA. TRINIDAD.—A las nueve y media ofi. parroquial.

SAN FRANCISCO.—A las nueve y media se cantará un solemne Oficio.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

P. P. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y a las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y a las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y a las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y a las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto y a las ocho.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de Tarragona

El señor Ingeniero jefe de Obras públicas, me participa que, acordado por el señor gobernador civil de esta provincia con fecha 20 de Agosto último la prosecución de los trabajos para confrontación e informe del proyecto presentado por el Ayuntamiento de la ciudad de Reus para derivar agua del río Francolí con destino al abastecimiento de aquella población y dispuesto por aquella autoridad que el día 5 del próximo mes de Octubre se dé principio a los afanos otoñales, lo pongo en conocimiento de los opositores al referido proyecto, para que les sirva de notificación el presente edicto que para mayor publicidad se inserta en el Boletín Oficial de esta provincia, periódicos de la localidad y demás sitios de costumbre.

Tarragona 22 de Septiembre de 1904.—José Prat.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer:

NACIMOS.—Pomenir Valls Bas. Aás; Miguel Ramón Luis Miralles Mnsolas.

FALLECIMOS.—Joseia Ferré Roig, San Francisco, 4, (68 años); Carmen Lafebre Soperas, Vilaroma, 11, (29 años); José Virgili Dalau, plaza de la Fuente, 47, (44 años); Rosa Rabentós Vellmunt, ramba San Carlos, 49, (22 años).

MATrimonios.—Jaime Guinovart Ravell con Carmen Tort Dalmau.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana. Jefe de día señor teniente coronel de Almansa don Eloy Rocas.

Hospital y provisiones 4.º capitán de Almansa. Oficiales de Vigilancia a las órdenes del Jefe de día, 1.º zona Almansa; 2.º zona Luchana. Paseo de enfermos, Almansa. El capitán sargento mayor, D. Isidoro Domínguez.

Notas comerciales

Bolsa de Madrid

Madrid, 21, 17'30.

4 por 100 interior contado 77'75
4 por 100 ídem fin mes 77'80
4 por 100 ídem fin próximo 77'90
5 por 100 amortizable 97'60
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0 00'00
Banco de España 480'00
Tabacalera 420'00
Cambios de París 37'00
Ídem de Londres 34'70
4 por 100 exterior 00'00

Servicio telegráfico y telefónico

El ministro de la Guerra

San Sebastián, 22, 15 20
El ministro de la Guerra se despidió esta mañana de S. M. El general Linares ha recogido de manos de D. Alfonso los planos é itinerario de las próximas maniobras. El ministro de la Guerra esperará al Rey en Medina de Campo, cuando é tete se dirija a las maniobras militares.

Bolsin

Madrid, 22, 18.
En el mercado se cotizó esta tarde:
Interior, fin mes, 77'80.
Interior próximo, 00'00.
Francos, 37'40.
Libras, 34'60.
Empréstito nuevo, 97'65.

Bolsa

Paris, 21.
Exterior español, 88'60.
Acciones Norte, 176'00.
Alicante, 286'00.
Plata fina, 96'00 francos kg.

Espectáculos

Teatro Principal

Grandes funciones para hoy:
TARDE.—A las tres.—Las zarzuelas «El Terrible Pérez», «El chiquillo» y «El duque de la africana».
NOCHE.—A las nueve.—«Las carceleras», «La última copla» y «Los chicos de la escuela» (estreno).

Función para mañana:
Las zarzuelas «Los chicos de la escuela», «Bohemios» (estreno), «El mozo crítico».
A las nueve en punto.

Teatro Ateneo

Función para mañana:
El drama «La muerte civil» y el sainete «La planzadora».
A las nueve en punto.

Centre Català

Función para mañana:
El drama «Flor de un día» y el sainete «L'últim inglés».
A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Colegio de Tarragona

Fundado en 1873 Marti Ardeña, 6

DIRECTOR

D. JUAN VENDRELL HUGUET

El edificio de este colegio se halla situado en uno de los puntos más higiénicos de esta capital: elevado en el centro de la población y apartado de todo bullicio popular.

Las tres salas destinadas a la primera enseñanza son suficientemente capaces para los treinta alumnos que se destinan a cada una de ellas, correspondiendo por alumno triple espacio que el reglamentario.

Tiene sala de dibujo que sirve así mismo para taller de trabajos manuales.

Cuenta con un gimnasio, un teatro y un espacioso patio para esparcimiento de los alumnos.

Material abundante y adecuado a los sistemas y métodos de enseñanza adoptados por el establecimiento.

Los honorarios son:
Alumnos de grado elemental y de párvulos, 3 pesetas mensuales.

Id. de id. superior, 5 pesetas mensuales.

Pensionistas, medio pensionistas y recomendados a precios convencionales.

Desde primero de Septiembre quedan abiertas las clases.

ALFONSO ARTEAGA

MÉDICO CIRUJANO

Riera (provincia de Tarragona)

Curación de la Tuberculosis pulmonar (Tisis) por un nuevo tratamiento.

ESTUDIO DE PRÁCTICAS MERCANTILES

BAJO LA DIRECCIÓN DE D. BARTOLOMÉ LARTIGAU

Interventor del Banco de España en esta plaza

Preparación completa para el ingreso en dicho Establecimiento. Clases especiales para la enseñanza de la teneduría de libros, cálculos mercantiles, correspondencia comercial, reforma de letra inglesa, redonda y gótica.

RAMBLA SAN CARLOS, 20, 2.º, IZQUIERDA

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PASTILLAS SERRA

Son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen ópio ni morfina

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**.--Rambla de San Juan, núm. 57
Tarragona.--Teléfono 43.--Tarragona



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornua el vapor

R. M. Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Adm. te pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos torales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Cataluña

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniila, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos e la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Cosaz Occidentet de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de árger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona

DON EMILIO BORRÁS, plaza de Olzaga, 11.

Cura del cáncer y ulceraciones malignas sin operación

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En Tarragona pidese en la farmacia de Cuchi y Mirambell y Farmacia Moderna, Misericordia, 5, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia. «Debreyne» externo seis pesetas frasco para el cancer y ulceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estomago, intestinos, etc.
«Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamientos Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores facinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen para atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lampara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápido.
«Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones a que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna yz estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacia renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.
Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá 41, 1.º, Madrid. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.
«Gran garantía a la clase médica y al público en general». Las medicaciones, que emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid, no son de composición secreta. Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1903; ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio, y del mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer a la clase médica española y al público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente».
De venta en TARRAGONA: Farmacia de Cuchi y Mirambell, y Farmacia Moderna, Misericordia 5.

ESQUELAS

y toda clase de anuncios se admiten en la Administración del HERALDO DE TARRAGONA

Fortuny, 4, (imprenta)

PRECIOS CONVENCIONALES PAGO ADELANTADO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

Obtención de Patentes de invención y de introducción y certificados de adición
Registros de Marcas de fábrica, comercio, signos, agrícolas, de ganadería, de productos químicos y farmacéuticos y tipos de los periódicos. Renovación de las Marcas que lleven 20 años registradas, art. 156 de la Ley.
Registros de Dibujos de telas, tapices y artísticos; de Modelos y envases; de Nombres comerciales; de Recompensas industriales.
Lo mismo para el extranjero.
Registro de Marchamo según previenen las Ordenanzas de Aduanas.
Por el art. 29 de la Ley, es obligatoria la Marca para los productos químicos y farmacéuticos.

Para correspondencia y consultas técnicas y legales.

SRES. CACHO Y GERONA

En práctica desde 1900

MADRID.—SAN LORENZO, 9, PRAL.—MADRID